

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, así como solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de todos los informes y documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisas sobre todos los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tortosa, 24 de mayo de 2005.—El Presidente, José Ardi Navarro.—30.695.

DIUMEYALEX, S. L.

Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria judicial de este Juzgado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1780/2004, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Francisca Rodríguez Cruz, Francisca Galán Ventura, Clara Durán García y M.ª Josefa Jaime Salvatierra, se ha dictado auto en fecha 18-4-2005, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Diumeyalex, S. L., con CIF B-61706644, por importe de 14.755,6 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente en Barcelona a 26 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial.—30.429.

ECOCATALUNYA, S. A.

Se convoca a los señores socios de esta sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, calle Muntaner, número 262, 4.º, el próximo día 30 de junio de 2005, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación y distribución de resultados de los ejercicios mencionados en el apartado anterior, así como la gestión del Administrador.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de este anuncio, los socios podrán examinar, en el domicilio social, el texto de las cuentas anuales, informes de gestión y propuesta de aplicación de los resultados, y obtener inmediata y gratuitamente la remisión de dichos documentos.

Barcelona, 9 de junio de 2005.—El Administrador, Luis Berian Polo.—33.456.

EDICIONES DEL PRADO, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria 2005

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social calle Cea Bermúdez, 39, a las diecinueve horas treinta minutos, del día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria y, al día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y consolidado correspondiente a Ediciones del Prado, Sociedad Anónima, así como de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados de Ediciones del Prado, Sociedad Anónima.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Auditores de cuentas de la Sociedad y consolidado.

Cuarto.—Delegaciones y autorizaciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta General o designación de Interventores, con arreglo al art. 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán ejercitar el derecho de asistencia aquellos accionistas que hayan cumplido las condiciones de los Estatutos y del artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona: Los accionistas podrán ejercer el derecho de información de conformidad al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los Señores Accionistas el derecho que les asiste, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores, así como los demás documentos a los que alcanza el derecho de información de los accionistas.

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo, D. Rafael Berdún Reyes.—33.490.

EDIFICACIONES CIMER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio de 2005, a las diez horas, en las oficinas de Dikei Abogados, en la calle Jenner, número 6, 1.º, de Madrid al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2004, de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración si procede.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los accionistas su derecho a examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos objeto de aprobación.

Madrid, 3 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Cerezo Lallana.—33.539.

EDIFICACIONES INDUSTRIALES ASUA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los socios de la Compañía Edificaciones Industriales Asua, S.A., para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a las 12 horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social del Órgano de Administración de la Compañía realizada durante el ejercicio comprendido entre las fechas 1 de enero de 2004 y 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria correspondientes al ejer-

cicio comprendido entre las fechas 1 de enero de 2004 y 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio comprendido entre las fechas 1 de enero de 2004 y 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Propuesta de traslado del domicilio social de la compañía del actual, sito en Bilbao, Alameda de Mazarredo, 69, 8.º, al nuevo, sito en Guecho, calle Cervantes, 1, planta baja, y propuesta de modificación, en su caso, del artículo 2.º de los Estatutos sociales de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, de conformidad con los artículos 112 y 212 LSA, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión. Igualmente les corresponde el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, conforme a lo dispuesto en el artículo 144 de la misma Ley.

Bilbao, 1 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Pedro Luis Velasco Ibáñez.—30.832.

EDIFICIOS AUXILIARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle García Valladolid, n.º 1, de Valladolid, el día 27 de junio de 2005, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, comentario y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión de los administradores, referido todo ello al ejercicio 2004.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán disponer de la documentación referida a los temas a tratar en el domicilio social o solicitando su envío por correo.

Valladolid, 31 de mayo de 2005.—El Presidente, Juan Posadas Serrat.—30.840.

EDITORIAL NEREA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 20 de mayo de 2005, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en San Sebastián, en la calle San Bartolomé, número 2, quinto piso, el día 30 de junio de 2005, a las 11:00, en primera convocatoria, y el mismo día 30 de junio, a las 12:00, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 2003 y 2004.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Ratificación de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración durante los ejercicios económicos de 2003 y 2004.

Cuarto.—Cambio del domicilio social de la Sociedad.

Quinto.—Ratificación de actuaciones sociales.

Sexto.—Aprobación de la compraventa de acciones efectuada por Marta Casares.

Séptimo.—Transformación de la sociedad en sociedad limitada.

Octavo.—Nombrar a Marta Casares Bidasoro Administradora única de la sociedad limitada.

Noveno.—Encomendar al órgano de administración la publicación de los acuerdos, la formación del balance final y el otorgamiento de la correspondiente escritura de transformación, junto con la ejecución de los demás acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

A los efectos de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Donostia, 25 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Marta Casares Bidasoro.—30.834.

EGARA LLOGUERS, S. A.

Se hace constar que en convocatoria de Junta General, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Calle Prim, número 59, de Terrassa, el día 28 de Junio de 2005 a las 11.00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 de Junio de 2005 a la misma hora en segunda convocatoria, y que fue publicada el día 27 de Mayo de 2005 en el BORME número 104 de fecha 2 de Junio de 2005, se omitió el siguiente punto del orden del día, que se publica con efectos subsanatorios:

Ratificación de la Junta General que se celebró en el domicilio social en fecha 28 de Junio de 2004.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica el derecho que asiste a cualquier accionista a partir de la presente convocatoria de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y especialmente también en relación a las Cuentas Anuales de 2003, y el Informe de Gestión del citado ejercicio.

Barcelona, a 31 de mayo de 2005.—Don Alfonso Sala Par, Administrador solidario.—33.462.

EL CARBONERO, S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a todos los socios de la entidad mercantil El Carbonero, S.A., a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Padre Suárez, 27-2.ºA, en Oviedo, el día 30 de junio de 2005, a las ocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador sobre la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Remuneración del Administrador para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, pudiendo solicitar de la sociedad el envío, de forma inmediata y gratuita, de un ejemplar de dichos documentos.

Oviedo, 30 de mayo de 2005.—Alfredo Emilio Ojanguen Menéndez, Administrador único.—30.259.

EL ESPARRAGAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el día 26 de mayo de 2005, se convoca Junta General

Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel Barceló Gastéiz, situado en la avenida Gastéiz, número 45, de Vitoria (Álava), a las 12:00 horas del día 28 de junio de 2005, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar, en su caso, los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Segundo.—Modificación del artículo 27 de los Estatutos Sociales, eliminando el requisito cualitativo de ostentar la condición de accionista para poder ser designado administrador de la compañía.

Tercero.—Nombramiento de nuevos consejeros conforme a los Estatutos de la Sociedad.

Cuarto.—Certificación de todas las actas del Consejo de Administración y Juntas Generales de 2003, 2004 y 2005.

Quinto.—Informe de la situación de la hoja de la sociedad en el Registro Mercantil de Álava y medidas para solucionar su actual situación.

Sexto.—Informe sobre el contrato firmado el día 22 de febrero de 2005 entre El Esparragal, Sociedad Anónima, y Urbiespar, Sociedad Anónima.

Séptimo.—Modificación del artículo 29 de los Estatutos Sociales, estableciendo una periodicidad mínima cuatrimestral para las reuniones del Consejo de Administración, en lugar de la periodicidad mensual actualmente vigente.

Octavo.—Modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales, modificando el domicilio social de la Sociedad, actualmente ubicado en Vitoria, Calle Bustinzuri, 1 Bajo, por uno nuevo sito en Gerena (Sevilla), Finca El Esparragal, Carretera Nacional 630, Kilómetro 795.

Noveno.—Adaptación del Capital Social a Euros.

Décimo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Undécimo.—Aprobación, en su caso de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Duodécimo.—Delegación de facultades.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y, en su caso aprobación del Acta de la Junta General.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, situado en Vitoria, en la calle Bustinzuri, número 1, bajo, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas así como el Informe justificativo de las mismas, teniendo derecho igualmente a la entrega o envío gratuito de la referida documentación.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta conforme al punto décimo anterior.

En Vitoria, 27 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado: Don Carlos de Oriol e Ybarra.—33.438.

EL MOLINILLO DEL PROFESOR WAKSMAN, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General a celebrar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2005 a las diez horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de reducción a cero y ampliación simultánea del capital social, esta última mediante la compensación de préstamos de socios.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 9 de junio de 2005.—El Administrador único, Eugenio Muñoz Jiménez.—33.668.

ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS DEL DUERO, S. A. L. (ECODUERO, S. A. L.)

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria a celebrar el día 30 de junio de 2005, a las once horas, en el domicilio social en calle Sendín, 39-40, de Aranda de Duero, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación del cargo de Censores de Cuentas, si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta, si procede.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán solicitar los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, los cuales les serán entregados de forma inmediata y gratuita.

Aranda de Duero, 30 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Luis Javier del Cura Gil.—30.151.

ELVIRO VÁZQUEZ, S. A.

Por la presente se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la sociedad «Elviro Vázquez, Sociedad Anónima», que se celebrará, en el domicilio social, el día 29 de Junio de 2005, a las 19,00 horas, en primera convocatoria y, el 30 del mismo mes y a la misma hora, en segunda, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la Gestión Social, aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los señores socios a examinar en el domicilio social, las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado que se van a someter a aprobación, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Oviedo, 9 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Julio Arturo Fernández González.—33.778.

ELÉCTRICA DEL GUADALFEO, S. L.

El Administrador único de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General de Socios, que tendrá lugar el